Cuestionario básico para la administración pública estatal sobre la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) - Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha: |  |
| Ente público que responde el cuestionario: |  |
| Nombre del responsable de responder el cuestionario: |  |
| Puesto: |  |

Instrucciones:

Este cuestionario es aplicable a la Administración Pública Estatal.

Indicar con una letra “X”, en los espacios ubicados a la derecha de cada pregunta, si la respuesta es positiva o negativa.

Importante. Para responder a este cuestionario, en lo subsecuente:

* El término “programa presupuestario” se refiere exclusivamente al programa o programas para los cuales se aprobaron recursos mediante la Ley del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 y de cuya ejecución es responsable la dependencia o entidad que responde.
* El termino institución se refiere a la dependencia o entidad que responde el cuestionario.

| Pregunta | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | ¿El programa presupuestario para el cual se aprobaron recursos mediante la Ley del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 y de cuya ejecución es responsable la institución, fue ejecutado durante 2019? | Si | No |
|  |  |
| Comentarios: | | |
| 2 | ¿El programa presupuestario para el cual se aprobaron recursos mediante la Ley del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 y de cuya ejecución es responsable la institución, fue registrado a través del sistema contable con el cual se integra la Cuenta Pública 2019? | Si | No |
|  |  |
| Comentarios: | | |
| 3 | ¿La institución cuenta con algún sistema o instrumento que permita relacionar el avance del programa presupuestario descrito en las preguntas anteriores, con el avance físico - financiero de los proyectos de inversión ejecutados durante 2019? | Si | No |
|  |  |
| En caso afirmativo, señale el nombre del instrumento y describa brevemente cómo se relaciona.  Comentarios: | | |
| 4 | ¿La institución es responsable de la totalidad de un programa presupuestario contenido en la Ley del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019? | Si | No |
|  |  |
| En caso de respuesta negativa, favor de especificar cómo se delimita la responsabilidad de la ejecución del programa presupuestario; es decir, como se define de cuáles indicadores es responsable de la ejecución, el seguimiento y la evaluación y de cuáles no.  Comentarios: | | |
| 5 | ¿Es posible identificar a qué componente del programa presupuestario para el cual se aprobaron recursos mediante la Ley del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, contribuye cada una de las obras y acciones de los programas y/o proyectos de inversión ejecutados durante 2019? | Si | No |
|  |  |
| Comentarios: | | |
| 6 | ¿Los registros del avance físico y financiero del programa de obras y acciones 2019 guardan congruencia con los registros del avance en la ejecución del programa presupuestario para el cual se aprobaron recursos mediante la Ley del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019? | Si | No |
|  |  |
| Comentarios: | | |
| 7 | ¿El programa presupuestario para el cual se aprobaron recursos mediante la Ley del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 y de cuya ejecución es responsable la institución fue objeto de seguimiento y evaluación? | Si | No |
|  |  |
| Comentarios: | | |
| 8 | ¿Se publican los resultados del seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios descritos en las preguntas anteriores? | Si | No |
|  |  |
|  | En caso de respuesta afirmativa indicar el medio en el cual se publican.  Comentarios: | | |

La versión editable de este documento se encuentra disponible en la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado.